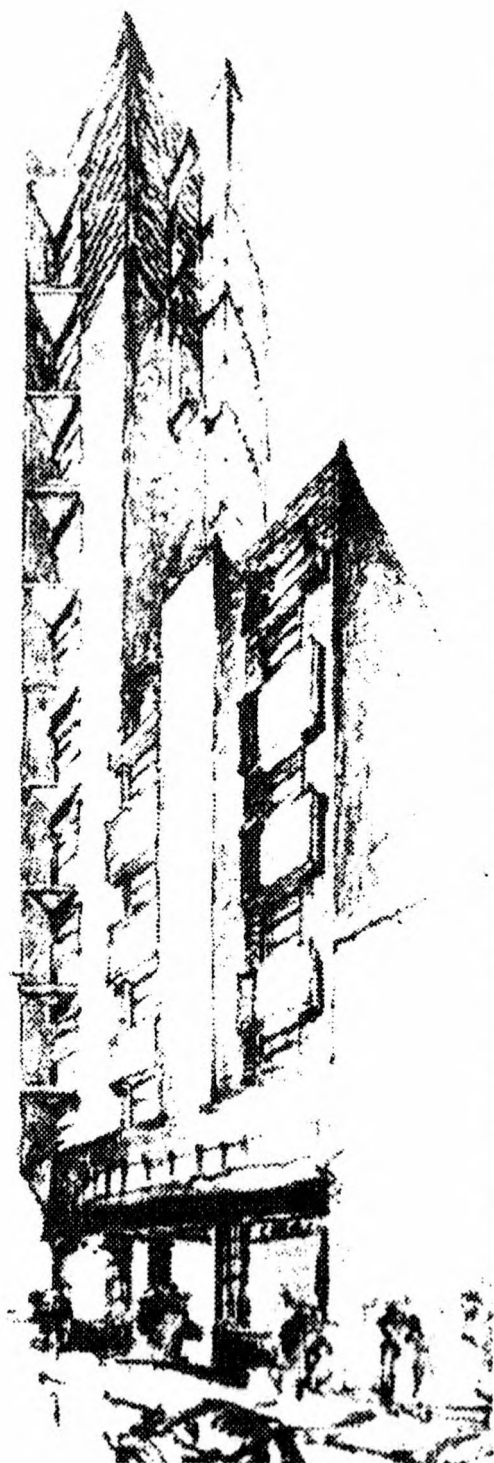




PATRIMONIO ARQUITECTONICO NACIONAL 20 OBRAS EN MONTEVIDEO

SERVICIOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
MONTEVIDEO-URUGUAY



INTRODUCCION

Es obvio que en cualquier selección de obras de arquitectura son muchas más las que quedan fuera del listado que las incluidas en él. Más en este caso que se ha decidido reducir la elección a obras situadas en la capital, Montevideo. Por tanto, es importante, no como justificación pero sí como posible clasificación, explicitar los criterios de opción.

Para enfrentarnos a doscientos setenta años de arquitectura decidimos entrecruzar cinco parámetros de selección: los distintos periodos históricos que uno puede establecer en la historia de la arquitectura nacional, su incidencia en el tejido urbano, la diversidad programática, la importancia relativa del autor de la obra y su influencia en el proceso disciplinar local y por último los distintos lenguajes arquitectónicos adoptados.

El resultado pretende atender una diversidad manifiesta que contemple tanto las primeras obras significativas del siglo XVIII, como las más recientes, o por otra parte aquellas de impactante presencia en la ciudad como las de una estudiada integración en el tejido residencial. Fragmentos, superposiciones, hitos, masa, permanencias y cambios que, por otra parte, caracterizan nuestras ciudades de fin de siglo.

1. CATEDRAL METROPOLITANA (IGLESIA MATRIZ)

Programa: templo católico.
Ubicación: Plaza Matriz (Ituzaingó esq. Sarandí).
Montevideo.
Autor: Ing. Militar Custodio de Saá y Faría
(proyecto original 1790 y dirección de obra hasta 1792).
Ing. Militar José del Pozo y Marquy
(dirección de obra 1792-1799).
Arq. Tomás Toribio (modificación de fachada y dirección de obra desde 1799).
Arq. Bernardo Poncini (modificación de fachada, 1858).
Arq. Rafael Ruano (fachada actual 1941-60).
Monumento Histórico Nacional desde 1975.

La Iglesia de la Inmaculada Concepción, se encuentra situada frente a la Plaza Mayor de la ciudad colonial, ubicándose en forma retranqueada con respecto a la alineación de la manzana y levantándose -acorde a lo establecido por el modelo indiano- unos peldaños sobre el nivel de la plaza. Modelo que es respetado en este aspecto pero no en otros, ya que se encuentra directamente frente a la plaza y desplazada del eje principal de ésta.

La construcción se concreta a lo largo de varias décadas: iniciada según proyecto de Saá y Faría y continuada por el Arq. Toribio -quien impondrá el academicismo neoclasicista en la región-, hacia 1860 será modificada su fachada por el Arq. Poncini quien creará una fachada de orden colosal. La actual fachada, del Arq. Ruano, revierte en parte las actuaciones de Poncini.

La obra, con sus construcciones de volumetría simple muestra una imagen representativa del neoclasicismo español, la que podemos vincular por su austeridad al herreriano.

El edificio, al que se accede a través de un pórtico, es de tipo basilical de tres naves y crucero, con cúpula apoyada sobre tambor cilíndrico.

Si bien podemos decir que la planta sigue el modelo jesuítico, su alzado no responde a éste por cuanto las tres naves son de igual altura, lo que altera tanto su volumetría como el manejo de la luz. También se aparta de este modelo la asimetría provocada por la aparición de los contrafuertes en uno de sus laterales y de la Capilla del Sagrario en el otro.

La Iglesia Matriz será uno de los mojes de la ciudad colonial no sólo por su importante volumen sino también por su ubicación en un punto alto -con visuales desde y hacia el Río y la Bahía- tal como plantea la legislación indiana.

Dicha situación se irá diluyendo con el correr del tiempo ante la aparición en su entorno de edificios de mayor altura. SA/mlc/am.

2. CABILDO

Programa: Cabildo y Reales Cárceles.
Ubicación: Juan Carlos Gómez esq. Sarandí
Montevideo.
Autor: Arq. Tomás Toribio.
Fecha: 1804 (proyecto), 1804-1869
(construcción).
Monumento Histórico Nacional desde
1975

El Edificio que ocupara el Cabildo y Reales Cárceles se sitúa en un predio esquina sobre la que fuera Plaza Mayor de la ciudad, frente a la Catedral, significándose con ambas construcciones la presencia de los dos grandes poderes de ese momento, el divino y el real

El inmueble trasgrede en cuanto a su ubicación el modelo indiano, en su condición frentista a la plaza y desplazado de su eje

La construcción se desarrolla lentamente, según proyecto original de Tomás Toribio y finaliza en el período republicano, momento en que se culmina la planta alta.

El programa determinaba un edificio biseccionado: con un sector destinado a Cabildo (que se ubicará en planta baja) y otro a Reales Cárceles, en planta alta, lo que es reflejo de lo establecido por la legislación indiana en cuanto a las funciones que debían ser contempladas en un edificio de estas características.

Su planimetría responde a una modalidad neoclásica, organizada de forma simétrica en torno a cuatro patios, estando uno de los ejes definido por el acceso.

Esta modalidad neoclásica también se lee en el desarrollo de las fachadas en las que predominan los paños lisos, en los que se destacan las ventanas adinteladas. Se resalta el acceso por medio de órdenes de columnas superpuestos desarrollándose una composición en forma de arco de triunfo en el piso bajo, con un frontón de coronamiento en el que aparecen ya símbolos de la república.

La unidad de la composición se refuerza al estar rematada por una cornisa de coronamiento a lo largo de sus dos fachadas.

La presencia de este inmueble de volumetría adusta y neta y ajustadas proporciones caracteriza el entorno con su rítmico juego de vanos y llenos. SA/mlc/am

3. EMBAJADA ARGENTINA (CASA QUINTA DE AURELIO BERRO)

Programa: casa-quinta.
Ubicación: Av. Agraciada 3397. Montevideo
Autor: Ingeniero Constructor Ignacio Pedrálbez.
Fecha: 1871 (proyecto), 1871-74 (construcción).

La casa-quinta de Aurelio Berro, sede de la Embajada Argentina en Uruguay desde 1888, se ubica en un tramo relevante de la Av. Agraciada, en el que aún se conservan una serie de magníficos ejemplos de este tipo de señoriales residencias, rodeadas de grandes jardines, que contribuyeron a conformar un área muy característica de la ciudad.

Encargada en 1871, fue concebida en estilo goticista inglés y finalizada hacia 1874.

Pedrálbez, de nacionalidad uruguaya, se diplomó en 1860 en la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París.

El macizo volumen general, resulta alivianado por la decoración, los bow-windows, pináculos y el majestuoso mirador.

Como expresara el Arq. Lucchini, esta vivienda "destinada a un poeta, financiero y romántico se ajusta muy bien al propósito de esa tendencia: hacer de la arquitectura y su entorno un cuadro sugeridor de ideas y sentimientos pasados".

También señala Lucchini que si bien la disposición general de los cuerpos que integran la fachada, como en la mayoría de las casas quintas de la época, se ajusta a la que tienen las villas diseñadas por Palladio (o sea que presentan dos alas laterales dispuestas simétricamente respecto a un cuerpo central en cuyo eje

se ubicaba una escalinata hoy demolida), el tratamiento expresivo, que en la obra de Palladio es clasicista, en este caso se inspira en el arte medieval inglés. También en el interior se pueden encontrar referencias goticistas, tanto en elementos arquitectónicos como en la decoración.

A pesar de algunas reformas realizadas posteriormente a su construcción, el edificio conserva en general sus características originales siendo la supresión de la escalinata frontal quizás la más significativa, por la distorsión notoria de las proporciones originales del conjunto. AM/mlc.

4. CLUB URUGUAY

Programa: club social.
Ubicación: Sarandí 584 entre J. C. Gómez e Ituzaingó.
Montevideo.
Autor: Ingeniero Civil Luigi Andreoni.
Fecha: 1885 (proyecto), 1886-88 (construcción).
Monumento Histórico desde 1975.

El edificio se encuentra frente a la plaza Matriz, en un tramo de la calle Sarandí en el que alternan programas tales como grandes tiendas, hoteles de categoría, confiterías, edificaciones que confirman la importancia del entorno.

Es de destacar que su ubicación es excepcional, ya que la acera norte de la calle Sarandí se caracterizó por ser lugar preferido de encuentro social - particularmente de los sectores de clase alta-, posición que se reafirma en esta cuadra por su enfrentamiento a la plaza.

El inmueble - resuelto en un predio entre medianeras - destina su planta baja a comercios y sus dos plantas altas a los locales específicos del club, cuyo programa incluye múltiples salas destinadas a esparcimiento y cultura (salas de reunión, juegos, comedores, etc.), siendo de gran importancia el desarrollo de las loggias en fachada -desde las que se veía la bahía- locales estos de gran importancia de uso hasta hace unas décadas.

Esta obra, cuyo destino está vinculado a la alta burguesía montevideana, fue proyectada por el ingeniero italiano Luigi Andreoni, el que -formado en Italia en las Escuelas Reales de Aplicación de Ingenieros de Turín y Nápoles-, realizará una vasta y significativa obra en nuestro país.

La construcción, que busca permanentemente la simetría, tanto en lo que a resolución planimétrica como en cuanto a fachada se refiere, es claro ejemplo de una obra ecléctica, ya que toma como referentes diversas modalidades del pasado.

Esta vinculación a distintos lenguajes se organiza por niveles, adscribiéndose la planta baja al Renacimiento, el primer piso al Manierismo y el segundo piso al Barroco. Se refleja así la distribución interna y al mismo tiempo se logra una mayor liviandad en los pisos superiores; siendo tanto el lenguaje utilizado como su concreción de gran riqueza y precisión. SA/mlc/am.

5. ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL "GENERAL ARTIGAS"

Programa: estación de ferrocarril.
Ubicación: La Paz 1095 esq. Paraguay y Río Negro.
Montevideo.
Autor: Ing. Luigi Andreoni.
Fecha: 1893-97.
Monumento Histórico Nacional desde 1975.

Esta obra, puerta de acceso a la ciudad, símbolo de un país inserto en los mercados internacionales, se ubica en las cercanías del puerto, a cuyo rol está indisolublemente ligada.

La propia índole del programa lo presenta -en cuanto a la comunicación entre sus partes constitutivas- como un reto a los llamados cánones de arquitectura; por un lado el edificio principal destinado a público y por otro el gran cobertizo destinado a trenes, personas y carga.

La respuesta propone una realización formada por dos partes. La que corresponde a andenes es ejemplo de lo que se llamó "arquitectura utilitaria": los materiales quedan a la vista y las formas resultan de una impecable sencillez, ajustándose su manejo al cálculo. La destinada a albergar diversas dependencias -hall de público, taquillas, oficinas, depósitos- que a modo de U envuelve a la primera, está resuelta en sólida mampostería, como arquitectura de estilo ecléctico.

La obra, que presenta una discutible ubicación en la ciudad, muestra una marcada voluntad ciudadana, que se pone de manifiesto tanto en la relación con el entorno que el inmueble plantea, como en el hecho de concebir a la estación como entrada a la ciudad, resolviendo los muros de los andenes como fachadas.

En esta realización se reafirma el carácter ecléctico implícito en su propia naturaleza programática al recurrir a diferentes referentes estilísticos provenientes tanto del manierismo, barroco y renacimiento, como del llamado Segundo Imperio.

Esta obra -sin duda el edificio más significativo erigido en nuestro país vinculado a la actividad ferroviaria- caracterizada por una gran riqueza formal-espacial ha sido encarada con gran solvencia y cuidado en cada uno de sus detalles. Como expresara el Arq. Arana, la "yuxtaposición entre Arquitectura e Ingeniería, entre 'Arte' e 'Industria', entre mampostería y metalurgia, está resuelta, para el caso de Montevideo, con una sensibilidad y competencia profesional, capaz de sostener la comparación con muchas de las más destacadas realizaciones europeas. En especial el tratamiento de los muros laterales de los andenes y el torrente lumínico que descende de la claraboya sustentada por la esbelta estructura metálica, habilitan a que el amplio espacio de trenes, sea percibido como una gran plaza cubierta" (1). SA/mlc/am.

6. BARRIO REUS AL NORTE

Programa:	conjunto habitacional.
Ubicación:	Carlos Reyles, Arenal Grande, Isla de Gorriti, Constitución, Blandengues, Inca, Marcelino Berthelot, Ramón del Valle Inclán. Montevideo.
Autor:	Marcelino Santurio y Mateo Astengo y Diez (técnicos firmantes).
Fecha:	1888.

El Barrio Reus al Norte, destinado originalmente a plantear una alternativa de vivienda para los sectores populares, se muestra como una unidad ambiental singular y perfectamente reconocible dentro de un tejido consolidado con el que dialoga en una relación de mutuo enriquecimiento.

Este barrio se destaca tanto por la envergadura de la obra como por el criterio armónico con que se diseña el conjunto que atiende simultáneamente el parcelario y los aspectos tipo-morfológicos a escala individual y barrial, en una composición que maneja equilibrios, ritmos y acentos evadiendo esquemas rigurosos.

El proyecto original -cuyos planos son presentados a la Intendencia Municipal de Montevideo entre 1888 y 1889- se inserta en un área carente a la sazón de elementos significativos. La propuesta genera sus propios elementos estructurantes en base a las escasas preexistencias: la calle Arenal Grande, columna vertebral y conector con la ciudad consolidada y las dos retículas de orientación y dimensiones de la manzana diferentes que generan en su encuentro sectores triangulares. La irregularidad de los bordes es debida al ordenamiento territorial precedente, definida por la anterior estructura de propiedad.

La traza emplea calles "privadas" de menor ancho que las "públicas" de las que resultan islotes rectangulares claramente diferenciables del amanzanado.

La lectura del Barrio Reus al Norte muestra una clara definición de una "calle corredor" en base a una estricta alineación de las fachadas. A diferencia del tejido consolidado, ésta se resuelve en base a tipos extrovertidos en su gran mayoría, lo que determina en el interior de la manzana una relación lleno-vacío singular. La diversidad tipológica usada resuelve tanto las situaciones urbanas particulares como atiende los requerimientos y posibilidades de una amplia gama de usuarios. Los dispositivos espaciales y formales se diferencian en las dos situaciones posibles en la manzana o en el tramo: las esquinas y las unidades entre medianeras.

La adopción de tipos extrovertidos para resolver la mayoría de las aproxima-

damente 450 unidades responde tanto a un concepto higienista de la vivienda obrera como a una ocupación del predio menor a la de la vivienda standard.

El ordenamiento formal responde a pautas generales que unifican las diversas calidades de diseño y formalización de las fachadas mediante una estructura tripartita horizontal y el ritmo vertical de los vanos que lo integran naturalmente al resto del tejido decimonónico. La particular resolución de techos "a la Mansard" promueve una lectura de hitos urbanos a nivel del barrio y del resto de la ciudad.

Las calles públicas tienen caracteres espaciales diferenciales, marcados en primer lugar por el mayor ancho definido de las aceras y la presencia del arbolado que conforma un ambiente urbano distinto. Las calles particulares por sus propias cualidades espaciales generan ámbitos más íntimos, en los que los balcones individuales casi se tocan fomentando ampliamente el contacto social.

Las posteriores transgresiones funcionales y alteraciones y sustituciones tipológicas no impiden la clara identificación y caracterización del Barrio Reus al Norte, en su imagen representativa de una época y una mentalidad singulares en el Uruguay. MRP/mle/am.

7. PALACIO TARANCO

Programa:	vivienda unifamiliar.
Ubicación:	25 de Mayo, Solís, 1º de Mayo, Plaza Zabala. Montevideo.
Autor:	Arqtos. Charles Girault y Jean Chiffrot-franceses-.
Fecha:	1907-marzo 1908 -París- (proyecto), 1908-1910 (construcción). Monumento Histórico Nacional desde 1975.

Esta residencia se encuentra excepcionalmente emplazada, en una pequeña manzana de forma irregular frontal a la plaza Zabala. El proyecto genera un espacio enjardinado frentista a la plaza, que actúa como articulador entre ésta y el edificio.

El inmueble, alinea las tres fachadas no frontales a la plaza en el límite entre el espacio público y el privado. El quiebre del plano frontal que se produce por un pequeño retranqueo sobre las calles 25 de Mayo y Solís será reconstruido mediante la utilización de una fuerte reja de hierro.

Esta relación del inmueble con la calle se retoma en la ubicación del acceso principal, resuelta a través de una rotonda cubierta ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y 1º de Mayo.

El proyecto fue encargado sucesivamente a varios arquitectos nacionales, quienes lo resolvían mediante un edificio exento, rodeado de jardín, solución que no satisfacía al comitente. Por este motivo el propietario encarga el proyecto a técnicos franceses.

Esta vivienda de jerarquía -en la que se utiliza un lenguaje formal inspirado en los estilos franceses del siglo XVIII- es fiel expresión del espíritu y las costumbres del momento. Se recurrirá en ella como en muchas otras de su estilo a la importación directa también de materiales y mobiliario. En este caso el mobiliario es diseñado por los arquitectos proyectistas, aprobado por el propietario y confeccionado en París.

En el interior del edificio la distribución de locales según destino sigue en general el esquema utilizado en las grandes residencias de la época: locales sociales en planta baja, habitaciones en planta alta, locales de servicio en el subsuelo. Observándose en todas las plantas una búsqueda de visuales hacia el exterior -calle, jardín, terrazas sobre planta baja- que señala la resolución volumétrica. SA.

8. INSTITUTO ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO

Programa: escuela secundaria.
Ubicación: E. Acevedo, J. E. Rodó, T. Narvaja,
Guayabos. Montevideo.
Autor: Arq. Alfredo Jones Brown.
Fecha: 1911 (inauguración).
Monumento Histórico Nacional desde
1976.

El proyecto corresponde a una etapa de la arquitectura nacional, en que las escasas experiencias en el ámbito del modernismo se vieron teñidas por la persistencia del historicismo y por el gusto ecléctico. Su envergadura volumétrica, disponiendo de toda una manzana le otorga monumentalidad, reforzada por el acento puesto en el acceso principal sobre Rodó. Las fachadas aparecen descompuestas en fajas horizontales, que reciben diferente tratamiento. En la planta baja, sobre el basamento ocasional que desaparece con la pendiente de la calle, se apoya un plano trabajado en profundidad con una plástica geométrica de inspiración modernista. El piso superior, reconociendo la modulación de planta baja, adopta un lenguaje más decorativo nutrido de elementos clásicos y de variadas reelaboraciones, incorporando el color y la textura del ladrillo visto en sectores específicos. Sobre la cornisa muy ornamentada, destaca la cubierta inclinada con teja cerámica, vibrante por sus coloridos dibujos geométricos y por el ritmo de los lucernarios. La organización en planta basada en una estructura de patios, sigue las reglas de composición clásicas, con un fuerte eje de simetría sólo afectado por la deformación ocasionada por el terreno. La implantación del edificio en un sector de ciudad que concentra programas educacionales, atiende con distintas respuestas a las situaciones de entorno y a los requerimientos propios. La fachada principal sobre Rodó, se retranquea permitiendo el desarrollo de la monumental escalera y generando una apertura espacial que posibilita su contemplación. Las fachadas laterales mantienen la alineación en un comportamiento similar a los frentistas, haciendo sentir el elaborado tratamiento del plano. La fachada posterior, evita la competencia con el edificio de la Universidad, mediante un amplio patio que reconstruye el plano de fachada con su reja entre pilones. I.C.

9. EDIFICIO CENTENARIO

Programa: oficinas.
Ubicación: 25 de mayo 555 e Ituzaingó. Montevideo.
Autor: Arqtos. O. De los Campos, M. Puente e H.
Tournier.
Fecha: 1929 (proyecto).
Monumento Histórico Nacional desde
1989.

Construida en una época en que la prosperidad económica lleva a reformular distintos programas arquitectónicos, la obra se implanta en una zona de actividades bancarias y financieras, dentro de un contexto edilicio particular caracterizado por la presencia de edificios de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX.

El planteo, representativo de las corrientes arquitectónicas de vanguardia, es ejemplo de excelente inserción urbana.

El edificio de diez pisos de altura -que albergan 75 locales para oficinas- cuenta con dos sectores retranqueados de acceso en planta baja -uno sobre cada calle- a modo de transición desde la vía pública. Desde éstos se entra independientemente a las oficinas y a los locales comerciales existentes a nivel de vereda.

En esta obra, en la que se vislumbran referencias constructivistas y expresionistas, el acierto va más allá del lenguaje utilizado y está fundamentalmente en la organización del conjunto.

La lectura es la de una sucesión de edificios -que se realiza mediante la descomposición del volumen, por medio de retranqueos y salientes- brindando

una imagen que hace referencia al parcelario de menores dimensiones, característico de la Ciudad Vieja.

La obra se vincula a tipologías preexistentes que jerarquizan la esquina - recurso usual en la zona - por medio de la ejecución de una torre en este caso enfatizada a partir de una agudización formal del ángulo. El edificio retoma hacia los lados la altura de los linderos.

Estamos frente a una obra de vanguardia -de modernidad temprana- cuya importancia no está solo en el hecho de proponer una alternativa de cambio, sino en el plantearse una adecuación a lo existente, con un gran sentido de respeto a la ciudad. SA/mlc/am.

10. EDIFICIO LAPIDO (PALACIO DE LA TRIBUNA POPULAR)

Programa: comercios, periódico y vivienda de apartamentos.
Ubicación: 18 de Julio 948-50 esq. Río Branco. Montevideo.
Autor: Arqts. Juan Aubriot y Ricardo Valabrega.
Fecha: 1929 (proyecto), 1933 (finalización de obras).
Monumento Histórico Nacional desde 1989.

En un programa multifuncional - redacción e impresión de un periódico y apartamentos - los Arqs. Aubriot y Valabrega adoptan, a partir de un detallado estudio del contexto, el tipo extrovertido esquina en altura. Para atender las tensiones exógenas, fraccionan el edificio en distintos volúmenes, escalonan las alturas, manejan un acertado equilibrio de horizontales y verticales y lo coronan con diferentes dispositivos formales.

Los proyectistas explicitan las diversas referencias que retoman formulaciones expresionistas -que se evidencian en las fajas horizontales macizas inteligentemente contrapuestas con las vidriadas verticales de las circulaciones- y descartan, por su indiferencia hacia la ciudad tradicional, las respuestas ortodoxas.

Las distintas plantas presentan una nítida sectorización, que ya se insinúa en fachada, ordenadas de acuerdo a un par de ejes y la articulación de figuras geométricas simples que les permiten una adecuada resolución de la dimensión funcional.

Es por lo tanto un claro ejemplo de asimilación conceptual, adaptado a las condiciones del lugar, que connota una renovación arquitectónica pero que, simultáneamente, atiende y enriquece las calidades espaciales de la ciudad existente. RGM.

11. VIVIENDA VILAMAJO

Programa: vivienda unifamiliar y estudio.
Ubicación: Domingo Cullen 895 esq. Sarmiento. Montevideo.
Autor: Arq. Julio Vilamajó.
Fecha: 1930 (proyecto).
Monumento Histórico Nacional desde 1973.

Corresponde a una etapa en que el autor comienza a renovar su lenguaje expresivo, plasmando en su vivienda diversas inquietudes. Las particularidades del predio ubicado en esquina, elevado sobre el nivel de vereda e inserto en un tejido de borde cerrado pero con frecuente incorporación de jardines, contribuyeron a romper con la habitual implantación de alineación frontal entre medianeras. En una actitud extrovertida, procura la creación de espacios abiertos propios de la vivienda. Libera así ambos lados de la esquina generando un prisma en cinco niveles recostado al encuentro de medianeras. Si bien este hecho resulta cuestionable en lo que hace a la comodidad de la vivienda, no debe entenderse

como un relegamiento de los aspectos funcionales sino como una opción de priorizar la proyección de la vivienda a espacios intermedios que la enlazan al espacio urbano. Las funciones albergadas en cada nivel aparecen evidenciadas al exterior por la caracterización dimensional de los vanos, por su diversa relación con los jardines y por la independencia asignada al estudio del arquitecto, dispuesto tras la cornisa del volumen de vivienda. La lectura del edificio como prisma, solo apreciable estrictamente en los recaudos gráficos, desaparece ante el hecho construido por la integración con los espacios exteriores. Los jardines creados a distintos niveles - modelados por los vegetales, el dibujo del pavimento, el espejo de agua- se enlazan al edificio mediante potentes vigas. Esta integración del volumen hueco como unidad compositiva, denota una especial atención al manejo del espacio.

Para el diseño de fachadas, recurre a un variado universo de códigos y lenguajes. Sobre la base de una imagen desnuda apreciable por el valor del plano y el vano como hueco, se observa el ordenamiento de dichos vanos según simetrías parciales. Pero como si tal austeridad resultara impotente para comunicar, Vilamajó apela a la ornamentación mediante molduras de cerámica de vivos colores, ordenadas en una trama que se intersecta con las líneas definidas por los vanos. El gran medallón de cerámica constituye un elemento fundamental para alcanzar el equilibrio atando las reglas de ordenamiento de la ornamentación con la de los vanos. La formación académica del arquitecto lo induce al uso de elementos del lenguaje clásico, no pudiendo prescindir por ejemplo de la gran cornisa de remate.

Su inserción actual, en un entorno con escasas sustituciones y frentista al enjardinado paseo de la calle Cullen, mantiene la idea original. J.C/mle/am

12. CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES)

Programa: caja de jubilaciones.
Ubicación: Colonia, E. Acevedo, Mercedes y
Fernández Crespo, Montevideo.
Autor: Arqts. Beltrán Arbeleche y Miguel Canale
Fecha: 1937.

Si bien este edificio ha sido relegado reiteradamente en la consideración de la historiografía tradicional por sus supuestas referencias historicistas, debe aceptarse que es uno de los escasos ejemplos arquitectónicos nacionales que cumplen cabalmente los objetivos de sus proyectistas y promotores.

En primera instancia es una obra que se reconoce fácilmente como edificio público, por su inserción urbana donde a través de un equilibrado juego de volúmenes se identifican los distintos elementos componentes, por la cuidada monumentalidad de su espacio central logrado a partir de la altura de los elementos verticales que aceleradamente se repiten y por las transparencias de dicho ámbito que debería transmitir la cristalinidad de la función pública.

Por otro lado su resolución funcional es extremadamente simple. Al retomar el tipo patio, logra una fluida conexión de los diferentes espacios, enfatizada por un reconocimiento integral del interior de la obra.

Complementariamente los proyectistas elaboran una cuidada respuesta formal con escasos recursos, manejan distintos tipos de aberturas y combinan, a la vez, proporciones de llenos y vacíos en relación con la descomposición volumétrica, sin carga ornamental y en superficies planas de revoque imitación.

Finalmente el edificio, a pesar de su aceptado rol de edificio público, se integra acertadamente en la ciudad. En un doble juego de apertura hacia la calle Colonia y graduada clausura hacia Mercedes, el edificio identifica las distintas condicionantes contextuales.

Es, en definitiva, una obra que si bien puede establecer ciertos vínculos con respuestas exógenas similares, reformula los códigos de la modernidad para ajustarse a las particularidades del proyecto y de la ciudad. RGIM

13. INSTITUTO DE HIGIENE

Programa : instituto de investigación y asistencia.
Ubicación : Alfredo Navarro 3051. Montevideo.
Autor : Arq. Carlos Surraco.
Fecha : 1933-51.
Monumento Histórico Nacional.

El edificio de referencia integra el conjunto del Centro Médico (junto al Hospital de Clínicas, el Instituto de Traumatología y la Facultad de Odontología entre otros), en una ubicación que difiere en parte de la originalmente proyectada. Por otra parte, se inscribe en el marco teórico de la medicina del momento enfatizando el desarrollo de la prevención y la importancia del componente psicológico en el origen de los fenómenos orgánico y funcional.

EL proyectista traduce estas ideas en la resolución de ámbitos con una adecuada condición de salubridad e higiene, que reflejan una nueva actitud frente a la vida y a la sociedad propia en arquitectura del llamado movimiento moderno.

Plantea, al igual que en el Hospital de Clínicas, una cuidada funcionalidad que se traslada al exterior a través de elementos claramente identificables, el acceso, las circulaciones, la sala de actos, integrados armónicamente. La estructura compositiva, que trasciende una posible yuxtaposición mecánica, procura obtener perspectivas cambiantes a través de un estudiado juego de luces y sombras con la utilización de terrazas y aleros.

Surraco retoma elementos aplicados en el hospital, pero dada su menor escala y sus variaciones volumétricas adquieren en esta obra una nueva valoración y mayores posibilidades de relación con el contexto. RGM.

14. YATCH CLUB

Programa: club social y deportivo y alojamiento.
Ubicación: Puerto del Buceo. Montevideo.
Autor: Arqtos. Luis Crespi y Jorge Herrán.
Fecha: 1934-1938.

La obra se sitúa en un punto privilegiado de la costa, casi en el extremo de uno de los brazos que conforman el Puerto del Buceo, al borde del río. Esta ubicación permite su apreciación desde diversos puntos de la Rambla, lo que le confiere un carácter particularmente significativo. Su sugestiva imagen se recorta en el horizonte y provoca una alusión inmediata a lo náutico.

Su estructuración parte de una clara disposición y sectorización de los diferentes elementos del programa, ubicándose las dependencias propias del club y las áreas de relación -restaurante, bar y salón de fiestas- en las primeras plantas, que conforman un estilizado basamento con amplias terrazas. Sobre él se dispone la torre que incluye una planta de administración y las restantes destinadas a alojamiento para socios del extranjero.

Tanto en las plantas como en la volumetría pueden leerse claros ejes de simetría, manifiestos ya en el planteo del acceso, a través de una monumental escalinata doble que conduce a la planta principal.

El uso de muros llenos y huecos, y la definición de los volúmenes en donde alternan sectores planos, con otros caracterizados por profundas bandas horizontales generadas por los balcones, demuestran un sabio manejo de los recursos formales y expresivos, característico de una generación de arquitectos formados en los lineamientos académicos, pero que hicieron excelentes obras de arquitectura renovadora.

Este edificio, como muchos otros realizados en el período demuestra la particular capacidad de sus creadores, en tanto asumen un lenguaje renovador, pero tomando en cuenta a su vez las condiciones propias de su entorno. AM.

15. FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Programa:	facultad.
Ubicación:	Av. Julio Herrera y Reissig 565. Montevideo.
Autor:	Arq. Julio Vilamajó (proyecto y dirección de obra).
Fecha:	1936 (proyecto), 1945 (inauguración parcial), 1953 (inauguración total). Monumento Histórico Nacional desde 1975.

El proyecto surge en una etapa en la que las incursiones nacionales en la "arquitectura moderna" han dado ya sus primeros frutos, y en la que el propio autor se afianza. Si ha de encontrarse un referente de la obra, este bien podría ser la sede fermental del "movimiento moderno": el edificio de la Bauhaus en Dessau de 1926, con similar imagen dentro de la misma lógica compositiva. Difieren sin embargo en la consideración del entorno realizada por Vilamajó y de la que Gropius prescindiera acorde a los principios del movimiento moderno. En la Facultad de Ingeniería, las particularidades del emplazamiento fueron tomadas como doble condicionante del partido. Por un lado, respetar su integración a un paseo urbano fuertemente caracterizado por la topografía, vegetación y morfología. Por otro, explotar las singulares visuales a la ciudad y al mar. La composición se estructura en base a un conjunto de volúmenes, referidos a unidades programáticas, articulados a partir del vestíbulo de acceso. Evita así la imposición al entorno de un volumen contundente. El habitual recurso de la "arquitectura moderna" de levantar los bloques sobre pilares, resulta especialmente pertinente para mantener y encuadrar las ricas visuales, además de proporcionar fluidez a nivel peatonal. Su alternancia con bloques sobre el suelo produce una elaborada incorporación del elemento sorpresa. Los espacios abiertos modelados por el edificio e integrados al paseo del parque, se conciben como unidad que fluye alrededor y por debajo de los volúmenes. Este sentido dinámico que promueve el recorrido por la apertura de diversas perspectivas se vincula a los principios de composición barroca. La concepción de la forma resulta indisoluble de la estructura, al realizarse todo el edificio en hormigón armado. En el interior incorpora el concepto de flexibilidad, librando las subdivisiones a cerramientos livianos. El hormigón estructural es usado además como recurso expresivo, contraponiendo su textura con la fina terminación de piezas prefabricadas de mármol conglomerado. El tratamiento de las superficies en base a calados modulados y fajas texturadas logra ablandar la geometría dominante.

El conjunto desplegado por la Facultad de Ingeniería, trasciende la escala edilicia, proyectándose hacia Herrera y Reissig con volúmenes más bajos, espacios receptivos y encuadrando una sugerente perspectiva marítima, y generando hacia J. M. Sosa y la Rambla, una secuencia de espacios abiertos de diverso carácter que se enlazan con el paisaje del lugar. LC/mlc/am.

16. SANATORIO AMERICANO

Programa: sanatorio.
Ubicación: Isabelino Bosch 2460. Montevideo
Autor: Arq. Román Fresnedo Siri.
Fecha: 1946-48 (construcción).

El edificio se ubica en una zona residencial próximo al Parque José Batlle y Ordóñez, en un terreno singular entre medianeras y con frente a dos calles.

Se adopta una planta en forma de "L", con un volumen principal hacia la calle Bosch, y otro interior, los que generan un espacio central a modo de gran patio-jardín.

Las salas de internación ocupan el volumen principal hacia la calle buscando la mejor orientación. Las circulaciones y los servicios que ocupan el volumen interior, se vuelcan hacia el patio-jardín en una búsqueda de integración del edificio con el verde.

La obra del Arq. Fresnedo se inserta dentro de la corriente renovadora pero con una reelaboración personal, una búsqueda propia que lo caracteriza frente a las posturas más ortodoxas.

El sanatorio posee elementos propios de su lenguaje expresivo, pero con algunas variantes propias de las fuertes condicionante programáticas.

En la fachada principal se recurre a una marcada horizontalidad lograda mediante los antepechos que por otra parte proporcionan la privacidad necesaria a las salas de internación. El volumen se remata con una cornisa calada que proporciona un interesante juego de luces y sombras a la fachada.

Las verticales aunque no dominan la composición como en la mayoría de los edificios de Fresnedo, están presentes en el espacio de acceso, que se recuesta a un mural realizado en ladrillo visto. La búsqueda de integrar la arquitectura con otras artes es otra de las constantes de su obra. M.L.C.

17. BANCO DE PREVISION SOCIAL

Programa: caja de jubilaciones.
Ubicación: Av. Dr. Fernández Crespo, Mercedes, Arenal Grande y Colonia. Montevideo.
Autor: Arqtos. Walter Chappe y Mario Paysée.
(proyecto y dirección de obra).
Fecha: 1957, (proyecto por concurso), 1975
(inauguración primera etapa).

El llamado a concurso para este edificio público se relaciona con la idea manejada en diversas propuestas urbanas, entre ellas el Plan Director para la ciudad, de crear un centro de interés en las inmediaciones de la Av. 18 de Julio y Fernández Crespo. Las características del entorno al momento del concurso, se resumen en un espacio disgregado compuesto por varios edificios de uso público y una traza vial con alta densidad de tránsito. El partido adoptado cobra relevancia en su implantación, en tanto vertebró ese entorno desorganizado mediante la disposición volumétrica y la creación de un espacio abierto que oficia de transición entre el edificio y la ciudad. Aún cuando la variación de las exigencias funcionales obligó a modificar el proyecto con la obra ya iniciada, ésta presenta una clara lógica distributiva. La composición mediante dos volúmenes fundamentales atiende a las diferentes funciones albergadas y a las variadas situaciones del entorno. Sobre la calle Colonia, el bloque elevado de oficinas, responde a la alineación y perfil dominante en dicha calle. Los locales con acceso de público, ocupan un volumen más bajo. Este se articula frente a las calles restantes, desplegando las masas de escaleras y alero y enriqueciéndose particularmente hacia su acceso principal por Fernández Crespo con la plazoleta bajo el nivel de vereda.

Se destaca el lenguaje personal del Arq. Paysée en la restricción de materiales empleados, para el caso, hormigón y ladrillo visto, acompañado de una alta calidad constructiva.

La plazoleta se constituye en remanso y pulmón del entorno, complementando y ablandando la obra mediante la inclusión de las artes plásticas y del elemento vegetal con su aporte cromático. L.C.

18. COMPLEJO HABITACIONAL BULEVAR ARTIGAS

Programa:	vivienda de apartamentos y servicios.
Ubicación:	Bulevar Artigas, Caribe, Quijote Montevideo
Autor:	Centro Cooperativista Uruguayo: Arqtos. Ramiro Bascans, Thomas Sprechmann, Arturo Villaamil, Héctor Vigliecca
Fecha:	1971 (proyecto); 1972-74 (construcción).

Este conjunto de alta densidad (630 habitantes por hectárea) es sin duda uno de los más importantes que se han realizado dentro de la línea de crédito destinada a Cooperativas de Ahorro y Préstamo del Banco Hipotecario del Uruguay, a partir de la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda de 1968. Nuclea 332 viviendas con una gran flexibilidad en las organizaciones internas de las mismas -hasta 42 plantas de vivienda diferentes- basada en un núcleo fijo de servicios y presenta además un importante núcleo central de servicios comunes.

La organización general, se caracteriza por disponer 4 grandes bloques de vivienda sobre los bordes longitudinales del predio, en base a una trama de circulaciones horizontales y verticales, que los vincula a través de una circulación elevada general, confluyendo en el sector de servicios y centro comunal. Se genera así un gran espacio entre ambas pantallas, destinado a áreas libres con buen asoleamiento y muy adecuado para la realización de actividades de esparcimiento.

En cuanto al lenguaje, el conjunto plantea, ya sea por los materiales utilizados (ladrillo visto y hormigón visto) como por la escala de sus espacios una adscripción a códigos vinculados a algunas arquitecturas de origen británico propias de la década del sesenta AM

19. JUNTA DEPARTAMENTAL (CASA DE FRANCISCO GÓMEZ)

Programa:	vivienda unifamiliar (original), oficinas (ampliación y reciclaje).
Ubicación:	25 de Mayo 609-17. Montevideo.
Autor:	Ing. Ignacio Pedralbez (vivienda Fco. Gómez), Arqtos. R. Monteagudo y M. Aguado (ampliación y reciclaje)
Fecha:	1870 (vivienda), 1985-89 (ampliación y reciclaje). Monumento Histórico Nacional desde 1975.

Con el propósito de reacondicionar la sede de la Junta Departamental de Montevideo, se realiza en 1985 un proyecto de reciclaje que incluye la casa de Francisco Gómez realizada por el Ing. Pedralbez en 1870, y predios linderos en donde se ubicaba antiguamente una conocida confitería.

El edificio de Pedralbez se inserta en una época con una marcada tendencia hacia el eclecticismo historicista. Su lenguaje recurre al uso de elementos arquitectónicos de origen inglés dentro del estilo Tudor: contrafuertes y cresterías que proporcionan una acentuada verticalidad a la fachada; bow-windows que generan volumetría al plano principal; y los vanos de perfiles apuntados que determinan un ritmo muy marcado.

En la nueva instancia proyectual, el cambio en el programa y la incorporación de predios linderos para su crecimiento, se resuelven a través de un proyecto de marcada geometría, con una explícita naturaleza simétrica. Estructurado a partir de un espacio cilíndrico que es centro de la composición, la nueva organización espacial es una reelaboración de la estructura tipológica de la casa-patio. Este espacio destinado a la sala de sesiones, es jerarquizado por medio de

una calificación compositiva y un cuidadoso diseño del detalle.

La continuidad espacial, subrayada por la presencia de líneas horizontales, le otorga fluidez y dinamismo al espacio propuesto. Por otro lado la transparencia y permeabilidad logrados a través de grandes vanos vidriados hacia la calle, son símbolo de un programa particular en un diseño equilibrado entre lo preexistente y lo nuevo, que se reafirma por el diálogo establecido entre la planta alta, que conserva su carácter original, y la planta baja, que retoma y estiliza los elementos definitorios de la planta superior, con un lenguaje actual. MLC/AM

20. CONJUNTO HABITACIONAL RAMBLA

Programa:	conjunto de viviendas de apartamentos, local comunal y locales comerciales.
Ubicación:	Gonzalo Ramírez, Salto, Cebollatí y C. M. Morales. Montevideo.
Autor:	Arqts. I. Arcos, C. Barañano, J. Ferster, G. RodríguezOrozco, H. Rodríguez Juanotena.
Fecha:	1987 (proyecto).

El tratamiento volumétrico y superficial del conjunto habitacional conformado por 288 viviendas económicas y sus servicios, aunado al partido adoptado con respecto a la implantación urbana, proponen una imagen que conjuga en su resolución la doble escala barrial y metropolitana.

La peculiar forma trapezoidal del predio -conformado por una manzana y media a partir de la traza oblicua de la calle C. M. Morales- y su inserción en el Barrio Palermo que presenta un tejido consolidado de baja altura, mas enfrentado a la Rambla a través de un espacio enjardinado, son resueltos en un planteo que combina el agrupamiento de unidades en tira que dialoga con el barrio, mientras que cuatro torres señalan las esquinas de C. M. Morales y Cebollatí.

El espacio abierto se maneja mediante una hábil transición de lo público a lo privado con intermediaciones necesarias para caracterizar los diferentes ambientes generados.

La idea rectora de mantener una lectura unitaria de los distintos componentes se logra mediante el empleo de un basamento de color y textura contrastante con el ladrillo de los cuerpos, que se transforma en pasiva hacia la Rambla, así como la peculiar volumetría de las torres cuya descomposición en prismas menores logra la transición hacia las tiras de vivienda.

El lenguaje retoma referencias nacionales en la definición de sus esquinas así como la proporción de llenos y vacíos en el resto de las fachadas, consolidándose de esta manera un hueco de una zona central a la que el conjunto revitaliza con su presencia. MRP.

La realización de este trabajo estuvo a cargo del Servicio de Medios Audiovisuales (SMA) y de la Sección Patrimonio del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, Uruguay.

Las tomas fotográficas pertenecen a la Arq. Silvia Montero (obras Nos. 3-5-6-8-10-11-15-16-18 y 20) y al Bach. Carlos Pazos (obras Nos. 1-2-4-7-9-12-13-14-17 y 19).

Los textos que integran este trabajo son mayoritariamente adaptaciones de los comentarios de obras realizados para la "Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo" -publicada en 1992- por docentes del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

La selección de obras, adaptación y redacción de textos nuevos estuvo a cargo de los docentes Ruben García Miranda (RGM), María Laura Cesio (MLC) y Andrés Mazzini (AM).

Los textos originales de la Guía fueron redactados por Susana Antola (SA), Liliana Carmona (LC), Ruben García Miranda, Andrés Mazzini y Mariella Russi Podestá (MRP).

Se recomienda conservar el material fotográfico en lugar seco y oscuro.

Diseño de folleto a cargo del Servicio Coordinador de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura.

1a Edición- octubre 1994.

2a Edición- mayo 1995.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL - 20 Obras en Montevideo



1.Iglesia Matriz
SMA-S072-001



2.Cabildo
SMA-S072-002



3.Casa Quinta Berro
SMA-S072-003



4.Club Uruguay
SMA-S072-004.



5.Estación Gral. Artigas
SMA-S072-005



6.Reus al Norte.
SMA-S072-006



7.Palacio Taranco
SMA-S072-007



8.IAVA
SMA-S072-008



9.Ed.Centenario
SMA-S072-009.



10.Edificio Lapido
SMA-S072-010

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL - 20 Obras en Montevideo



11.Vivienda Vilamajó
SMA-S072-011



12.Caja jubilaciones
SMA-S072-012



13.Inst.Higiene
SMA-S072-013



14.Yatch Club
SMA-S072-014



15.Facultad Ingeniería
SMA-S072-015



16.San. Americano
SMA-S072-016



17.BPS
SMA-S072-017



18.CH Bulevar.
SMA-S072-018



19.Junta Deptal.
SMA-S072-019



20.CH Rambla
SMA-S072-020